

corre por encima del arco triunfal, que se ve ha sido muy renovada, mantiene un canecillo muy curioso, en caveto, esculpido con una liebre de perfil, que volverá a repetirse, casi idéntica, en otro de la misma cabecera. Casi todo el resto de los canecillos existentes son de caveto, sin más, pero hemos podido señalar tres iconográficos en la cornisa meridional, uno de esquina, el primero, con protomo masculino de varón; el cuarto con cabeza humana de forma triangular; el sexto de grueso rollo horizontal y el último, también esquinado, con varón que lleva su brazo derecho doblado, con la mano abierta sobre el corazón y la otra en postura de masturbación. Todavía, en los otros aleros, hemos podido distinguir el repetido de la liebre de perfil sobre caveto y otra cabeza humana muy desgastada.

Texto: MAGG - Fotos: ESV - Planos: FBFS

Bibliografía

AA.VV., 1985a, GEC, VII, pp. 98-100; AA.VV., 2004c; ÁLVAREZ, P. y VILÁ, T., 1987, pp. 88-89; ARCE DÍEZ, P., 2006, p. 324; *Cartulario de Piasca*, Ejemplar Original, fol. 93, 93 v; CUESTA BEDOYA, J., GONZÁLEZ GONZÁLEZ, R. y BOLADO NORIEGA, M. C., 1996, pp. 61-62, 77-78; ESCAGEDO SALMÓN, M., 1918, pp. 63, 64, 65, 75, 83, 144; GARCÍA GUINEA, M. A., 1979a, I, pp. 242, 435-438, 440, 448, 479, 546-547, II, p. 119; GARCÍA GUINEA, M. A., 1985, p. 449; GARCÍA GUINEA, M. A., 1996a, p. 187; GARCÍA GUINEA, M. A., 2004a, p. 181; GARCÍA GUINEA, M. A. y PUENTE SAÑUDO, M. A., 1989, pp. 178-180; HERBOSA, V., 2002, p. 48; JUSUÉ, E., 1912, doc. XLIV, p. 58; MADDOZ, P., 1845-1850 (1984), pp. 90, 152, 264; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, I, pp. 548, 583-584; MAZA SOLANO, T., 1965, I pp. 238-243; PÉREZ DE URBEL, F. J., 1945, III, doc. 586; SÁNCHEZ BELDA, L., 1948, docs. 130, 149, 153, 155, 166, 178, 186, 190, 214, 217, 242, 260, 261, 342, 365, 405.

PENDES

A "Nuestra Señora de la Batalla Naval" está dedicada en la actualidad la iglesia parroquial de Pendes. Documentalmente, aparece como Nuestra Señora del Noval. Noval es también, el nombre de uno de los históricos barrios del lugar de Pendes. Así quedaba registrado en el *Bece-ro de las Bebetrias* (1352), *Noal*, lugar solariego de don Tello.

En el *Catastro de Ensenada* figura, en 1752, el "Concejo de Pendes y sus barrios El Hoyo, Cotero, y Noval... y hacen todos una misma población y concejo". Era lugar de señorío perteneciente al Duque del Infantado, a quien pagaban los vecinos el derecho de alcabalas. Además, pagaban "...a la Iglesia de León por el derecho que se nombra *Canto de Regla*". Consta que había cuatro clérigos en este concejo.

Del mismo modo, recoge Madoz en su *Diccionario* (1845-1850), la iglesia parroquial de Pendes bajo la advocación de "Nuestra Señora del Noval".

Este pueblo del municipio de Cillorigo de Liébana se sitúa a 745 metros de altitud, en la margen izquierda del río Deva, y a 9 kilómetros, aproximadamente, de Tama, la capital. Su terreno montañoso se cubre de bosques de hayas, robles y castaños y, su clima, de características mediterráneas propicia el cultivo de la vid y de ricos frutales junto a abundantes prados segaderos. Se accede a Pendes por la N-621, en las proximidades de Castro, se toma la carretera comarcal que sube hacia Pendes y a Cabañas.

Históricamente, se localiza en el área de dependencia del Monasterio de Santo Toribio de Liébana, y a él aparece vinculado en documentos de su Cartulario. García Guinea (1979a), estudia alguno de estos documentos, recogidos por Sánchez Belda (1948). Así, en 1206, consta la donación que doña Inés González realiza a Santo Toribio de gran parte de sus heredades en Valdecillorigo, entre ellas, sus posesiones en Pendes. En 1301, el prior de Santo Toribio hacía la toma de posesión de las heredades del monasterio lebaniego, legadas por el Obispo de Osma un año antes, entre las que figura como solar "...en Colio et en Pendes lo que fue de García Ordoniz...".

También, en un recuento de propiedades del monasterio, en el entorno de Ojedo, consta "...e la heredad que nos dio donna Sancha de Pendes...". Esta heredad de doña Sancha se componía de prados, huertos, castañeras, nogales, etc. En otro documento del mismo *Cartulario*, se registran

los impuestos en especie (panes y gallinas) que se pagaban por infurción al monasterio de Santo Toribio; en 1407, el monasterio seguía recibiendo donaciones y cobrando la infurción anual entre algunos vecinos de Pendes. Según consta en un documento del *Cartulario de Santo Toribio*, fechado en Tama el día 7 de junio de 1459: "Reunidos los procuradores de los concejos de la ledanía de Val de Sebastián, de Lebeña, Castro, Pendes, Cabañes, Tollo y Viñón, reforman las constituciones antiguas de toda la ledanía de Val de Cillorigo".

Las *Ordenanzas de Pendes* datan del 1660, con sesenta y cuatro capítulos revisados de los anteriores (PÉREZ BUSTAMANTE y BARÓ PAZOS, 1988).

Texto: CGG

Iglesia de Nuestra Señora de la Batalla Naval

EN PENDES, la iglesia, también con modificaciones posteriores, mantiene una planta muy repetida en toda Liébana, de cabecera rectangular y una sola nave que coloca su espadaña en el hastial occidental, de solo dos troneras y con un aspecto de perceptibles reformas de difícil datación, pero que siguen la traza de las viejas iglesias románicas. También los muros de esta iglesia de Pendes son todos de mampostería, salvo vanos y cornisas que sustituyeron, en el siglo XVI-XVII a las que

fueron románicas. Solo la puerta, situada en el muro norte de la nave, mantiene tipo románico aunque ya muy avanzado y de gran simplicidad: chambrana biselada, arquivolta de bocel y arco de entrada con marcada escocia. Todas las arcaduras, apuntadas, reposan sobre cimacios con decoración de dos bandas resaltadas y dos entrantes. Las jambas, con derrame simple, mantienen las mismas molduras de la arquería, es decir, escocia marcada y bocel y apoyan sobre banco con parecida decora-



Vista lateral de la iglesia



Puerta

ción a la de los cimacios. Todo el muro norte de la nave se cobija bajo un pórtico cuyo tejado se sostiene por dos pilares de madera, con sus zapatas colocados sobre una media pared adelantada. En el interior la cubierta es de madera, en la nave y de crucería gótica, de ocho elementos, en la cabecera rectangular. El arco triunfal, alto y de medio punto, apoya sobre pilastras prismáticas de cimacio biselado. Todo ello mostrando un alzado fuera ya de los modos románicos.

Texto: MAGG - Fotos: ESV

Bibliografía

AA.VV., 1985a, GEC, VI, p. 187; AA.VV., 2004c; ÁLVAREZ, P. y VILÁ, T., 1987, pp. 148-149; GARCÍA GUINEA, M. A., 1979a, I, pp. 433, 439-440; GARCÍA GUINEA, M. A., 1996a, p. 188; GARCÍA GUINEA, M. A. y PUENTE SAÑUDO, M. A., 1989, p. 183; HERBOSA, V., 2002, p. 48; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 161; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, I, p. 600; MAZA SOLANO, T., 1965, I, pp. 281-284; ORTIZ REAL, J., 1985, p. 549; PÉREZ BUSTAMANTE, R. y BARÓ PAZOS, J., 1988, I, pp. 431-449; SÁNCHEZ BELDA, L., 1948, docs. 130, 158, 211, 213, 242, 246, 253, 259, 275, 396, 415.

VIÑÓN

Este núcleo de población del municipio de Cillorigo de Liébana se sitúa a 660 metros de altitud, en un valle surcado por varios arroyos que aportan sus aguas al río Deva desde las altas montañas que rodean a Viñón. El clima que disfruta –de características atlánticas y mediterráneas– propicia el cultivo de la vid (para la fabricación de su típico orujo) y de productos de huerta de calidad. Su terreno, también se halla cubierto de bosques de hayas, robles, encinas y alcornoques; destaca en este lugar un gran enebro, catalogado como árbol singular de Cantabria. Se accede a Viñón por la CA-883, que parte cerca de Tama (cabeza del Ayuntamiento), pueblo del que dista 6 kilómetros, aproximadamente.

La primera cita documental de Viñón va unida a la del Monasterio de San Martín de Turieno. En el documento 5 del *Cartulario del Monasterio de Santo Toribio de Liébana* (SÁNCHEZ BELDA, 1948), se recoge la incorporación del monasterio de Viñón a los dominios de San Martín de Turieno en el año 828. El documento refleja la donación de la iglesia de San Pedro de Viñón por sus fundadores, Propendio y Nonnita, así como de sus propiedades, casas, viñas, tierras y pomares, al monasterio de San Martín de Turieno, situado en sus proximidades, a unos 4 kilómetros de distancia, ... *in locum qui vocatur vinionem* ...

La iglesia de San Martín de Viñón, con sus barrios y pertenencias, fue concedida al obispado de Palencia por el rey Alfonso VIII, en 1181 junto a otras donaciones reales en Liébana, según consta en documento (varias veces confirmado desde 1185), de la Catedral de Palencia (PÉREZ MIER, 1935; GARCÍA GUINEA, 1979a).

En el *Becerro de las Behetrías* (1352), figura "Bimon", perteneciente a la Merindad de Liébana-Pernía, como lugar del obispo de Palencia. Los lugareños pagaban cada año la martiniega,